

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C.LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de agosto de 1994, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0004592 el 21 SEP 1994
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la Sra. Ing. Elizabeth Venegas de Briones, en su calidad de Gerente General de la compañía, casada, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/4'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario el 100%.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ing. José Emilio Arce Crovari; Abg. Gustavo Arce Quimi; Ing. Victoria Elizabeth Venegas de Briones.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital suscrito de la compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatro mil participaciones de un mil sucres cada una..."

Guayaquil 21 de septiembre de 1994

MMC./PVC.

*[Handwritten signature]*  
**AB. BETTA TAMAYO INSUASTI  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL (E)**

9  
ORL